

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre



LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con Personería Jurídica 1379 del 3 de febrero de 1983

y debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

Confiere a:

Leonar Alberto Martínez Lopez

C.C. 16,946,085

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga

el título de:

Administrador de Empresas

Registro M.E.N.
52612

Dado en Buena Ventura, Valle del Cauca, el día 31 del mes agosto de 2018

Rector

Decano

Secretaria General



ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 104016

En **Buenaventura, Valle del Cauca** a los treinta y uno (31) días del mes de **agosto** del año dos mil dieciocho (2018), se llevó a cabo el acto de graduación en la cual la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – C.U.N., con previa autorización del Ministerio de Educación Nacional conforme Registro No. 52612 y previo el juramento de rigor, confirió el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A **LEOMAR ALBERTO MARTINEZ LOPEZ**, identificado con **cédula de ciudadanía No. 16,946,085**, quien acredita haber cumplido con los requisitos legales, académicos y reglamentarios predicables, en virtud de lo anterior se le otorga la presente acta individual de grado y se hace anotación de la misma bajo el No. **104016** del libro de Registros de título No.17 a Folio **54**.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de grado, a los treinta y uno (31) días del mes de **agosto** del año dos mil dieciocho (2018), en **Buenaventura, Valle del Cauca**.



SECRETARIA GENERAL